

Implementan sistema para pacientes con falla intestinal

AVANCE. Se trata del Programa de Alimentación Parenteral Domiciliaria que partió en el Hospital de Puerto Montt.

A fines de enero un intenso dolor abdominal le cambió la vida a Paola Fuentes. A sus 51 años sufrió una falla intestinal provocada por una obstrucción en una de sus arterias, obligando que gran parte de su intestino delgado fuera removido a través de una cirugía de urgencia en el Hospital de Puerto Montt (HPM), estando incluso en un coma por 15 días, y angustiando a su esposo y dos hijos que veían su estado cada vez más deteriorado.

Luego de seis meses de hospitalización y, gracias a los cuidados recibidos por los funcionarios del HPM, pudo sobreponerse a la gravedad de su condición. Sin embargo, y producto de haber perdido parte de su intestino, Paola probablemente tendría que alimentarse por el resto de su vida a través de una fórmula especialmente preparada para ella, y que se administra directamen-



LA FAMILIA DEL PACIENTE FORMA PARTE DEL PLAN DEL HOSPITAL.

te a su torrente sanguíneo por medio de un catéter, lo que se conoce como alimentación parenteral.

PROGRAMA

El traslado de Paola a su hogar se logró gracias a la aplicación de un Programa de Alimentación Parenteral Domiciliaria y que en el Hospital de Puerto Montt tiene la particularidad de que todo el proceso, desde la producción de la fórmula nutricional, su correcta administración y la capacitación por la que deben pasar tanto el pa-

ciente como su familia, se realiza desde el domicilio del beneficiario, siendo el primero de este tipo a nivel nacional con recursos íntegros del sistema público de salud. "Este programa nace a partir de la necesidad de dar prestaciones de nutrición a aquellos pacientes que tienen falla intestinal y por tanto no van a poder alimentarse por vía digestiva teniendo que recibir todos los nutrientes por vía venosa", detalló Claudia Torres, jefe de la Unidad de Asistencia Nutricional HPM.